COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de “COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.“ a celebrarse el día 18 de septiembre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 Piso 9, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015. 3. Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2019. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados negativos. Desafectación de la Reserva Facultativa, de la Reserva Legal y del Ajuste de Capital. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6. Consideración y aprobación del Reglamento de Mascotas. 7. Consideración de la propuesta de instalación de una red de fibra óptica. 8. Consideración de la contratación de una empresa especialista en seguridad que evalúe la condición actual de la misma. 9. Consideración tratativas para la eventual integración con San Javier. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/11/2018 LUIS RICARDO SOJO - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61556/19 v. 28/08/2019

Fecha de publicacion: *26/08/2019*